



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007366-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Pedro Luis González Reglero, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a pagos realizados a la empresa YEMAS DE SANTA TERESA, S. A.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de julio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007357 a PE/007691.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Pedro González Reglero, Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos pagos han sido realizados hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus Consejerías, Entidades de la administración institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos de derecho privado), Empresas públicas, Fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León a la empresa YEMAS DE SANTA TERESA, S.A.?

Valladolid a 26 de mayo de 2021

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Pedro González Reglero,

Angel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

Laura Pelegrina Cortijo,

